

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS TRANSPORTE DE CARGA PESADA MEGA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, hoy Lunes 27 de Marzo del 2017, a las 16:00horas, en la Instalación de la compañía, ubicado en Urb. Guayacanes Manzana 128 villa 28, se reúnen los señores: Vera Vera Elena Maribel, Morán Ronquillo Miguel Justiniano, Guerra Jaen Roberto Fulton, Solorzano Panchana Daysi Dessiré, Coronel Tomala Oscar Eduardo , todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA MEGA S.A. y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión el presidente de la junta la Señora. Vera Vera Elena Maribel representante legal de la compañía, y actúa como secretaria la Accionista la Señora. Solórzano Panchana Daysi Dessiré.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.
5. Confirmación del comisario.

El presidente dispone se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe de la Gerencia General de la Compañía por la secretaria. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Se procede a dar conocimiento del Estado de Situación Financiera:

ACTIVO	\$ 3.739,87
PASIVO	\$ 890,24
CAPITAL	\$ 800,00

El Estado del Resultado Integral, El flujo de Efectivo y los cambios en el Capital y Anexos se da a conocer los siguientes Los ingresos de la compañía: durante este ejercicio económico se registraron ingresos por un valor de USD\$ 39.070,02, frente a los costos y gastos que se generaron de USD\$38.976,96, esto ocasionó una utilidad de USD\$93,06. Las provisiones para los empleados y para el impuesto a la renta se presentaron de esta forma.

15% de Participación de Trabajadores	\$ 13,96
22% Impuesto a la Renta	\$ 17,40

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO AL 2016.

La Junta por unanimidad resuelve que la totalidad de la Ganancia neta del Periodo generada en el año 2016 \$93,06 se transfiere a Ganancias Acumuladas.

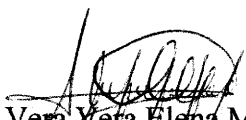
5. CONFIRMACION DEL COMISARIO

La Junta por unanimidad resuelve contratar los servicios de la Ing. Ochoa Veloz Katherine Corina de Comisario por lo cual se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2016

Finalmente la Junta autoriza al Representante Legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presente Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agotado el orden del día, la presidencia declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 18:30.

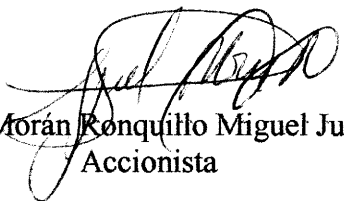
Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las dieciocho horas treinta minutos.



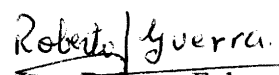
Ing. Vera Vera Elena Maribel
Presidente-Accionista



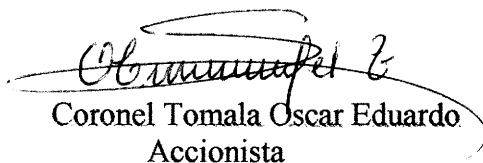
Ing. Solórzano Panchana Daysi Dessiré
Secretaria-Accionista



Morán Ronquillo Miguel Justiniano
Accionista



Guerra Jaen Roberto Fulton Accionista
Accionista



Coronel Tomala Oscar Eduardo
Accionista